

# EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO.— Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica.— Se publica los Sábados

NUM 572

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.— Número suelto. . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

Pozoblanco 26 de Febrero de 1921

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precio convencional

## Patrocinio de S. José figurado en el Antiguo Testamento

En el capítulo XLI del Sagrado Libro del Génesis leemos: Que José, hijo de Jacob, por haber interpretado los sueños de Faraón, Rey de Egipto, anunciándole siete años de abundancia en todo el reino, y seguidamente otros siete de gran esterilidad y miseria, que harían olvidar pronto la pasada abundancia; por haber aconsejado tan sabiamente al Rey el modo de remediar el hambre que oprimiría todo el Egipto en los años de escasez, fué elevado José a la primera dignidad del imperio, después del Rey. ¡Qué laudatorias y expresivas son las palabras de Faraón? Ved como se expresa dirigiéndose a sus Ministros: «¿Por ventura podremos hallar un varón como José, que esté tan lleno del espíritu de Dios?» ¡Qué palabras tan hermosas! Ellas constituyen el mejor elogio de la persona de José, y como prueba de que en él pone toda su confianza, le dice: «Tú serás sobre mi casa, y el imperio de tu voz obedecerá todo el pueblo: solamente en el solio del trono te precederé».

Y como ratificándole los poderes, nuevamente le dice: «He aquí que he constituido sobre toda la tierra de Egipto». Y en prueba de ello, el mismo Rey se quita el anillo de su dedo y lo pone en el de José con el que sellará las órdenes convenientes para el bien de sus vasallos: le coloca un collar de oro, significando con ello, quedaba nombrado Presidente

de su Senado; le hace vestir de un lirio finísimo, subiéndole en su segunda carroza; manda, que todos sus vasallos doblen ante él su rodilla y le presten sumisión y obediencia: que nadie se atreva hacer cosa alguna de importancia, sin orden expresa de José...

Se cumplió al pie de la letra la predicción de José. Tras los siete años de abundancia, durante los cuales el Rey amontonó en sus graneros grandísima cantidad de trigo, vinieron los siete de escasez, de hambre y miseria extrema, tanta, que el pueblo se vió precisado a pedir al Rey alimento. El por toda respuesta exclamaba: «¡Id a José y haced lo que él dijera...!» Así lo hicieron y abriendo éste los graneros no faltó pan en toda la tierra de Egipto.

No necesita comentario el pasaje que acabamos de exponer. ¿Para qué? ¿No se ve en él muy claramente el Patrocinio de San José, sobre la Iglesia universal? ¿Quién más sabio que él en la ciencia de los Santos? ¿Quién más prudente y previsora? La Escritura Santa, en el Evangelio, hace su mejor elogio con estas breves palabras: «José era justo...», es decir, poseía todas las virtudes en el grado más heroico y perfecto... ¿de quien, fuera de San José, ha dicho otro tanto? De él era figura aquel otro José de Antiguo Testamento. A San José eran dirigidas estas palabras: «Tú serás sobre mi Iglesia... Tú serás su generoso protector... Al imperio de tu voz, obedecerá todo el pueblo... El mismo Rey del Cielo, dará ejemplo de sumisión, respeto y

obediencia... Y a cuantos a El recurrían en demanda de remedio para sus necesidades temporales o espirituales, dirá... Id a José, mi padre... y haced cuanto él os dijere.

Id amantes de San José, con gran confianza a tan poderoso protector, que encontraréis siempre benévola y cariñosa acogida y socorro en todas vuestras necesidades os lo asegura

Un chico que no va a la escuela.

Pozoblanco 23-2-1921.

## Mi perro y yo

Tengo un perro feucho, pequeño, que vino a mi casa fugitivo medroso, temblando y arrastrando una soga muy larga. Unos fieros muchachos del pueblo le llevaban detrás arrastrando, y él aullaba, tan mísero y triste, que a mí me dió lástima. Y le dí de comer, y le puse un saco por cama, él quedóse contento conmigo, de mi lado jamás se separa, y si voy a la calle, me sigue; si me siento, se sienta a mis plantas; si le hablo, si le hago caricias, extasiado me mira a la cara, y si alguno se acerca de pronto le gruñe y le ladra. Por un techo, un rincón, un mendrugo que no valen nada, me he ganado un amigo sincero que nunca me engaña, que me sirve obediente y me busca, me sigue y me guarda. ¡Por favor tan pequeño y mezquino qué espléndida paga!

Yo, Señor, recibí de Tus manos el cuerpo y el alma. Un palacio me diste en el mundo cual regia morada

y una gloria sin fin en el cielo contemplando tu esencia increada. Pecador y caído me viste perdido y sin patrón, y bajaste del cielo a salvarme y tomaste mi carne pesada y sufriste por mí acerba muerte y afrontas y llagas... ¡Ay de mí! Cuando pienso estas cosas y mi perro se tiende a mis plantas, confusión y dolor y vergüenza me dan sus miradas, y me veo tan ruin, tan ingrato que los ojos se llenan de lágrimas. ¿De qué es este pecho? ¿Es un risco de alguna montaña?... Ni amores le mueven, ni favores tan grandes le ablandan. ¡Padre mío, de aquella corona que tu frente divina rasgaba, haz que caiga una gota de sangre purísima y cálida, y este ruin corazón, este hielo derretido, consúmase en llamas. ¡No me dejes, Señor; no permitas que tu hijo caiga tan abyecto, tan ruin y tan bajo, que nacido en regiones tan altas lllore y se avergüence ante el perro que duerme a sus plantas.

CARLOS G. VERDUGO.

## Matadero y Laboratorio Municipal

El Matadero se fundó y nació al calor de dos fines: uno higiénico y otro económico. Los dos son de una importancia suma y mutuamente se complementan. Nosotros en el presente artículo solo vamos a tratar del primero, o sea, de aquel que íntimamente se relaciona con la salud pública, no atendida debidamente por nuestros gobernantes. La im-

Carta Pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba, dirige con motivo de su entrada solemne en la Diócesis, al Clero y fieles de la misma

Nos el Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Prelado doméstico de Su Santidad, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica y de la Civil de Beneficencia, etc., etc.

AL EXCMO. SR. DEÁN Y CABILDO

de nuestra Santa Iglesia Catedral, al venerable Clero y Comunidades Religiosas y á los fieles de esta Diócesis.

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo

Propter hoc relinquet homo patrem, et matrem suam et adhærebit uxori suæ, et erunt duo in carne una. Sacramentum hoc magnum est.

Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su esposa, y serán dos en una sola carne. He ahí un Sacramento grande.

EPHES. V, 31-32.

Venerables hermanos y amados hijos: Hay en las sagradas Letras una bella página escrita por San Mateo en el capítulo XXI de su Evangelio, sencilla y a la vez sublime narración, saturada de intensa poesía. Dice así el primer Evangelista:

Acercándose a Jerusalén, luego que llegaron a la vista de Betfagé, al pie del monte de los Olivos, despachó Jesús a dos discípulos, diciéndoles: Id a esa aldea que se ve enfrente de vosotros, y sin más diligencia, encontraréis una asna atada y su pollino con ella; desatadlos y traédmelos; que si alguno os dijera algo, respondedle que los ha menester el Señor, y al punto os los dejará llevar. Sucedió esto, para que tuviera cumplimiento lo que estaba anunciado por el Profeta: Decid a la hija de Sión: Mira que viene a ti tu Rey lleno de mansedumbre y sentado sobre una asna y su pollino, hijo de la que está acostumbrada al yugo. Los dos discípulos hicieron lo que Jesús les mandó, y trajeron el asna y su pollino, y aparejándose con sus vestidos, le hicieron sentar encima. Y una gran muchedumbre de gentes tendían por el camino sus vestidos; otros cortaban ramos de los árboles y los ponían por donde había de pasar, y tanto los que iban delante como los que venían detrás clamaban diciendo: Hosanna al Hijo de David: bendito sea el que viene en el nombre del Señor: Hosanna en lo más alto de los Cielos (1)

El que siempre tuvo santas palabras de desprecio para la gloria humana, el profundo conocedor de la voluble condición de la alabanza de los hombres, hija mil veces del egoísmo que busca pan, más que de la sincera admiración al poder y la virtud (2), el que se va a la soledad de las montañas huyendo de las turbas que tratan de hacerlo Rey (3), se deja ahora condu-

(1) Math XXI, 1-9.  
(2) Joan. VI, 26.  
(3) Joan. VI, 15.

cir en triunfo a la Ciudad Santa, sonríe dulcemente bajo el rústico dosel que forman con ramas y follaje los niños de los hebreos, y escucha con expresivo silencio de íntima complacencia las aclamaciones y hosannas con que la muchedumbre le saluda.

Es la hora en que Jerusalén recibe a su Pastor y su Maestro, no la Jerusalén viciada por el fariseísmo y la apostasia, alejada de Dios y de su ley, sino la ciudad fiel y creyente que abrió sus ojos a luz que daba de lleno en su rostro, y sus oídos a la Palabra de vida que a sus puertas resonaba; es la ciudad de las pacientes esperanzas y los anhelos ardientes que ve realizados sus sueños de grandeza; es el pueblo humilde que ha conocido el día de su paz, y no quiere el Salvador reprimir el sincero entusiasmo de aquellas muchedumbres, como, a pesar de la murmuración del fariseo, no había querido hurtar su cuerpo sacerdotísimo a la piadosa unción de María pecadora.

El recuerdo de aquella hermosa página del Evangelio y la consideración de estas últimas ideas, no se apartaron un solo instante de nuestro pensamiento el día que tuvimos la dicha de entrar en nuestra Diócesis, y de un modo especial en la ciudad de Córdoba.

Elegido para Obispo vuestro por el que tiene en sus sagradas manos los más altos poderes de la Iglesia, mandado por el Vicario del que vino a la tierra enviado por su Padre, hicimos nuestras con santo respeto las palabras del Maestro. Ecce ascendimus Jerosolymam (1). He aquí que

(1) Luc. XVIII, 31.

vamos a Córdoba, para que tengan cumplimiento en Nos los designios del Altísimo. Cabalgando sobre nuestras miserias y defectos personales, cubiertos con el precioso manto de la Consagración episcopal, vinimos a cumplir nuestra misión, y vosotros, que en Nos veíais al legítimo representante del Señor y del Maestro, nos acogisteis con demostraciones de entusiasmo indescriptible. Aun resuenan en nuestro oído las aclamaciones, los vítores, los hosannas con que esta católica ciudad recibió en sus puertas al que venía en nombre del Señor; aun se conmueve hondamente nuestro corazón recordando el cuadro admirable, lleno de vida y de color; que presenciaron nuestros ojos; no estaba aquí dividida la opinión; no se dejó oír, como en Jerusalén, el sordo rumor de la protesta farisaica (1); todas las clases sociales unidas por un mismo pensamiento, autoridades y súbditos, pobres y ricos, obreros y patronos, el pueblo en masa, Córdoba entera, fué un gigantesco corazón latiendo a impulsos de un mismo sentimiento, era una sola lengua, atronando el espacio con el sincero y expresivo elenco de sus bendiciones.

Y por sus calles engalanadas bajo el rico pabellón de este incomparable cielo de Andalucía, iluminado por los dorados rayos de un sol de Otoño, envuelto por las miradas de cariño de nuestros hijos amadísimos, avanzamos hasta la Catedral, portentoso tributo del error al que es Palabra de verdad y de vida, y allí bajo las altas bóvedas que se elevan atrevidas sobre el intrincado laberinto de columnas, como se levanta

(Continuará)

(1) Luc. XIX, 39.

portancia de la parte sanitaria en el Matadero no es necesario esforzarse mucho para demostrarla. Fijémosnos únicamente para ello, en que es centro destinado a proporcionar la base de la alimentación; allí se preparan alimentos que todo el mundo consume; allí han de permanecer y sufrir diferentes manipulaciones, animales vivos y carnes destinadas al abasto público.

Centro, pues, que tan importantes servicios desempeña y tal fin tiene, lógico es pensar que deba reunir todas las condiciones higiénicas y todos los medios de inspección necesarios, a más de una reglamentación rígida, para cumplir con esmero tan trascendental misión. Mas, causa extrañeza ver que no sucede así. Mucho hay legislado sobre el particular, pero en este ramo de la legislación sucede en España lo que en todos los demás, que no se cumple. Sabemos de Mataderos de pueblos importantes—y entre ellos se encuentra el de Pozoblanco—que carecen en absoluto de los más elementales medios de previsión, higiene e inspección.

Ni hay naves adecuadas y en número suficiente para la separación, por especies, de los animales; las que existen ni tienen la debida limpieza, ni luz, ni condiciones higiénicas; ni lazaretos apropiados para el aislamiento de los animales enfermos o sospechosos; ni material de inspección necesario y suficiente para, en casos de duda, el Inspector confirmar y afianzar su diagnóstico con exámenes microscópicos refinados, que puedan ser eficaces demostrativos de lo que se sospecha.

Es de necesidad en los Mataderos—y suplicamos a nuestro digno Ayuntamiento ponga especial atención e interés en esto—la implantación de un «Gabinete micrográfico» con los elementos precisos e indispensables para una buena y segura inspección de carnes. Con solo un microscopio (que lo tenemos) un micrótomo, varios colorantes, agentes fijadores, medios de induración y algunos reactivos, hay material suficiente para hacer preparaciones definitivas y reveladoras en alto grado.

Es también esencial «un Museo donde se representen plástica y gráficamente los diferentes procesos anatómo-patológicos que se observan en los animales de Matadero, como medio demostrativo, como elemento de estudio y como satisfacción para el público, a fin de que éste pueda apreciar en toda su extensión la importancia de tan grande y por lo general mal retribuido servicio».

Ahora bien; refiriéndonos a nuestro Matadero, y teniendo en cuenta todo lo anterior, podemos decir: que con algunas construcciones y reformas, sobre todo, en cuanto a habitaciones para contención y separación de ganado, y esos elementales y no costosos instrumentos y medios auxiliares de micrografía, pondríamos la inspección a una altura algo relacionada con la importancia de este

pueblo y haríamos mucho en beneficio de la salud pública.

Otro establecimiento sanitario de infinita importancia, transcendencia y necesidad en Pozoblanco, aunque no de tan fácil implantación, es, el Laboratorio Municipal. Mirado bajo el punto de vista médico, es, auxiliar poderosísimo para desvanecer dudas y confirmar juicios acerca de enfermedades, más aún, de aquellas que todavía están dentro del periodo prodromico, no bien definidas.

En el sentido «inspeccional» es medio de persuasión y afianzamiento de nuestra autoridad en los reconocimientos, acompañándolos de demostraciones claras e irrefutables, por medio de cultivos y preparaciones definitivas, elevando con ello el prestigio de la Inspección y rodeándola de la necesaria confianza por parte del público y de las autoridades.

La instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904 (Gaceta del 24) en su artículo 191 dispone que los Ayuntamientos de más de 15.000 almas deberán facilitar la implantación y subvención de Laboratorios Municipales para el servicio de desinfección y para las necesidades del reconocimiento de aguas, sustancias alimenticias adulteradas y análisis de productos patológicos. El Real Decreto de 22 de Diciembre de 1908 (Gaceta del 23) establece que los Municipios que sean capitales de provincia y los de más de 10.000 almas, deben disponer *includiblemente* de Laboratorios y medios para toda clase de reconocimientos y análisis químicos, físicos, micrográficos y bacteriológicos, de las sustancias, productos u objetos relacionados con la alimentación, y que los Municipios de menor vecindario, se asocien para costear un Laboratorio.

Los elementos necesarios para un Laboratorio, lógico es pensar, que deban ser los indispensables para realizar los múltiples servicios que se ordenan por las anteriores disposiciones; no obstante, como medio de orientarse, se puede consultar la Real Orden de 12 de Mayo de 1909 (Gaceta del 15) dictada por Gobernación; como apéndice de dicha Real Orden, figura el catálogo o enumeración de los aparatos y reactivos que como minimum deben tener los Laboratorios Municipales.

Nosotros vamos a exponer aquellos que nos parecen más necesarios para la creación de un Laboratorio modesto, para que sirva de guía a nuestras Autoridades y personas llamadas a intervenir en su fundación, si alguna vez se piensa en ella.

Microscopios.—Es conveniente haya varios; por lo menos, uno que esté dotado de excelentes objetivos y oculares para observación de preparaciones delicadas e investigaciones bacteriológicas; y otro, de los llamados «triquinarios», es decir con objetivos y oculares que dan poco aumento y cuestan poco dinero, para el reconocimiento de carnes triquinosas.

Micrótomos.—Los hay de varias clases: «Micrótomos de mano» «de

corredera», «de plano inclinado y terrillo micrométrico», y con aparato congelador, «éste puede ser por el éter o ácido carbónico, y tiene por objeto indurar el tejido por la acción del frío a fin de poder efectuar cortes sin las manipulaciones y pérdidas de tiempo, que reclaman los cortes denominados de inclusión en parafina». Es muy conveniente.

Reactivos.—Debe haber un buen arsenal de reactivos en todo Laboratorio.

Hacen falta, además, agentes fijadores (alcohol, alcohol y éter a partes iguales, formol al 10 por 100, líquido de Muller, etc.); reactivos indurantes; reactivos aclarantes (xilol, cloroformo, éter, bencina, Bálsamo del Canadá etc); instrumentos y reactivos disociadores; materias colorantes; material de disección (escalpelos, pinzas, agujas, bisturís, etc.); desinfectantes y un buen botiquín para en caso de heridas accidentales, que se hagan tanto los inspectores como el personal, proceder con urgencia a la cura; estufas, etc.

Ya hemos expuesto, aunque pobremente, la importancia y requisitos indispensables que deben tener los Mataderos para atender debidamente las exigencias del vecindario en orden a la sanidad de aquellos productos que le sirven de alimento y en orden a la salud pública; también, la necesidad de Laboratorios Municipales como medios de experimentación, adelanto y eficacia en las ciencias médicas, y provechosos en sumo grado en cuanto al reconocimiento y análisis de sustancias alimenticias y de líquidos y productos naturales y orgánicos.

Solo nos resta excitar el celo de nuestras Autoridades para que se interesen y preocupen grandemente por estos importantes elementos de higiene pública y por ende de defensa social.

ANTONIO PALOMO.

Almacén de Curtidos de

MIGUEL OLLERO

PLAZA DE CANALEJAS, N.º 8

Especialidad en suelas de Salamanca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes aparados de todas clases.

Precios sin competencia.

ARSENIO RUIZ LOPEZ

— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS  
Gran surtido en pañería para la próxima temporada á precios sumamente reducidos á pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanas negras y colores  
En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0'50 hasta lo mas rico que se fabrica

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

— = BLANCOS Y LUTOS

14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

CASA BOSCH

Sastrería Moderna

Es donde siempre encontrarán más Novedades para señoras, caballero y niños a precios reducidísimos.

= 5, JESÚS, 5 =

CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Día 27. Por la noche Siete Domingos a José costeado por varias Sras. de la Junta reactiva de las Hijas de María, habrá sermón.

Día 3. Cuadrante por D. Juan Calvo Blanco (q. e. p. d.)

Día 4. Misa de Comunión de la Archidfradía del Sagrado Corazón de Jesús. Misa solemnem al Santísimo que continuará expuesto ante el Ejercicio de la noche en el que habrá sermón.

Día 5. Misa solemne a María Auxiliadora.

EN SAN SEBASTIÁN

Día 27. Súplica perpétua de los Archidfrades del Perpetuo Socorro y misa de Comunión de la Asociación Josefa. Por la noche quinto domingo de San José costeado por D.ª Araceli Bueno Fernández.

Día 3 Misa de Comunión de los Jueves carísticos y Marías de los Sagrarios. Por la Hora Santa costeada por D.ª Antonia Roldán Hijos, en acción de gracias.

De Villanueva del Duque

SACRILEGIO.—¡¡Marías!! Leed, estas tristes líneas que contienen el relato de un sacrilejo cometido en la Iglesia de este católico pueblo, con el augusto cuerpo de vuestro adorado prisionero.

Después de recibir el sacramento de la Eucaristía un hombre aquí vecindado y natural de Belalcázar, que pocas horas más tarde contraer matrimonio, acercóse al banquete nupcial, al parecer en mala disposición y habiendo do mofa de tan augusto sacramento; retirado del comulgatorio, escupió la Sagrada Eucaristía y se marchó a la calle; visto el hecho por una persona y comunicado al sacerdote que obró con ello las ceremonias que el caso requería.

El individuo fué recluido a prisión y según la causa que marca la ley; el enlace queda pendiente.

No puedo por menos que exponer desde estas líneas la emoción que sintió mi alma durante el oficio de desagravio, que se efectuó en la Parroquia la noche del día mencionado; el templo estaba completamente lleno de fieles de ambos sexos que asistían emocionados a tan solemne ceremonia.

Cuando tuvo lugar el acto se oró con los brazos en cruz en medio de sollozos, pidiendo Dios tres veces Santo por los pecados y sacrificios que se cometan.

Mis lágrimas corrían abundantes pensando

Visitarla y os convenceréis

Vicente

EL PLAZA

Se ha establecido calle

Se construye

de plateros bien hechas para plata y postizas.

Crónica

Crónica

No obstante el del Cristo de la restauración, ha de la calle del de ser numerosos pasado deseaba el sorteo de la siendo varias la en balde hicieron, pues sus altos. Nos complac para que no

# ¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBdulio Blancas**  
seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos  
Calle Reyes Católicos y Gran Capitán.— CORDOBA

cuantas veces hemos ofendido a este hoy ultrajado! sabiendo que es bondad infligiéndolo le ofendemos. Proeurémos gravitar tan gransacrilegio, inculcado sin duda las falsas doctrinas que propalan los impios, haciendo la comunión del Domingo próximo este fin y pidiendo a Dios por esta alma ex...

## ECOS DE SOCIEDAD

Ayer fueron los días de D. Matías Sánchez Redondo, D. Matías Redondo García y D. Matías Redondo.  
Pasado mañana lo son de D. Rufino Fernández García y D. Rufino Muñoz Calero. El martes D. Rudesinda Cabrera Blanco y D. Rudesinda Gallego.  
El viernes de D. Casimiro Rojas, D. Casimiro Rojas García y D. Casimiro Vizcaino Herruzo.  
Marcharon a incorporarse a filas nuestros soldados de cuota D. Rafael Castro Salazar y D. Juan García-Arévalo García.  
Han firmado sus esponsales la linda señorita Felisa Calero Cobos con nuestro apreciable D. Emilio García Amor. Por reciente luto este acto se celebró en familia. Firmaron D. Emigdio Caballero Caballero, D. Del Rey Fernández y D. Uldarico García Rubio. La boda se celebrará en el próximo marzo.  
Hemos saludado en ésta a nuestro compañero, D. Bartolomé Casalilla Illescas, Director del colegio «Patria» de Villanueva de Córdoba.  
En ésta Redacción hemos saludado al digno celo Cura Regente de Alcaracejos D. Jesús Cuadrado Ramirez y a nuestro Corresponsal en dicho pueblo D. José Ventura.  
En el sorteo verificado el Domingo 20 del corriente mes ha tocado ser Hermano mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno nuestro respetable amigo el Concejal de éste Ayuntamiento D. Francisco Carmona Medina.  
Marchó a Peñarroya, con el fin de pasar una temporada en dicho pueblo, la angelical señorita Pilar Rojas López. Le deseamos feliz estancia en el.

Con toda felicidad a dado a luz un hermoso niño la virtuosa señora D.ª Ana Vizcaino esposa del rico propietario D. Segundo Delgado Carmona.  
Voló al cielo, el día 24 del corriente, un niño de nuestro buen amigo D. Eusebio Salamanca Fernández y de D.ª Inés Calero Rubio. Les acompañamos en su justo dolor.

## Vicente Suarez Arévalo

EL PLATERO DE DOS-TORRES  
Se ha establecido en esta localidad, calle Sacristía, n.º 6

Se construyen toda clase de alhajas de plata y oro, y reparaciones bien hechas y económicas. Se compra plata y oro viejo y dentaduras postizas.

## Crónica Local

### Cristo de la Sangre

No obstante de estar restaurándose la Imagen del Cristo de la Sangre, y no estar terminada su restauración, ha sido colocado en su hornacina de la calle del Cristo provisionalmente a causa de ser numerosas las personas que el domingo pasado deseaban encenderle una luz, durante el sorteo de los mozos del actual reemplazo, siendo varias las madres que nos manifiestan, no en balde hicieron sus promesas a referida Imagen, pues sus hijos han obtenido números muy altos.

Nos complacemos en hacer pública esta noticia para que no se pierda la gran devoción que

nuestros antiguos tuvieron siempre al Cristo de la Sangre.  
Con el fin de terminar la restauración del mismo se han recibido 50 céntimos de una persona devota.

### Triduo para los niños

El lunes próximo a las diez de la mañana comenzará en la Parroquia de Santa Catalina un triduo para los niños y niñas que han de comulgar el jueves. Conviene que a él asistan tanto las Escuelas oficiales como las no oficiales y aun los que no pertenezcan a Escuela alguna. El miércoles por la tarde confesarán los niños en la Parroquia de San Sebastián y las niñas en la de Santa Catalina.

### Cobranza

Se está verificando la del tercer trimestre del reparto del Ayuntamiento.

### Sindicato Agrícola

Movimiento social desde el 15 de Enero hasta el 15 de Febrero de 1921.  
Altas de socios, 8. Bajas de idem, 0. Existentes, 201.

### CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES.—Recibidas, 2.190'50 pesetas. Devueltas, 14.723'50 pesetas.  
PRÉSTAMOS.—Concedidos, 750 pesetas. Devueltos, 27.992'80 pesetas.  
Existencias en 15 de Febrero de 1921, pesetas 14.776'45.

### SESIÓN

El próximo domingo 27 del actual celebrará el Sindicato Agrícola Católico, sesión general a las 7 de su noche, en el domicilio social Plaza de Canalejas, n.º 8, para aprobación de cuentas, renovación de cargos en la Junta Directiva y otros asuntos de vital importancia.



Cotéjese PESO y ciase con todos

### Carta Pastoral

El domingo 20 del corriente mes se empezó en las dos Parroquias de esta población, en la Misa Conventual, la lectura de la hermosa Carta Pastoral que nuestro Excelentísimo Prelado dirige al Clero y fieles de esta Diócesis con motivo de su entrada solemne en la misma.

En vista de la profundidad de su doctrina y del provecho espiritual que puede producir en todos su lectura, no podemos resistirnos a su publicación, como lo hacemos en el presente número, con el fin de que nuestros suscriptores puedan saborear su contenido y percibir los saludables efectos que producirá en los hogares cristianos tan saludable doctrina.

Haremos su publicación en forma de folletín para que las personas que lo deseen puedan conservarla con más facilidad.

### De Pedroche

Todos los días 19 de mes se celebrará en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas de esta villa Misa cantada con exposición de S. D. M. en honor del glorioso Patriarca San José; el día 19 del presente en sufragio de D. Pedro Gallardo Morillo (q. e. p. d.).

## Sección Municipal

Sesión del 22 de Febrero suplencia de la del 20  
Preside el Alcalde D. Elias Cabrera. Asisten

los concejales señores Dueñas Calero, Arroyo Fernández, Gosalbez Bermejo, Sánchez Ruiz, del Rey García y Muñoz Bautista.  
Se dá lectura al acta de la anterior y se entra en la

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Cuenta de 18'15 pesetas a Francisco de Torres Cabrera por reparaciones en el pabellón de la Cárcel del Partido habitado por el Sr. Capitán de la Guardia Civil. Aprobada.
- 2.º Iden de 156'35 pesetas del contratista del alumbrado por instalación de un contador en el indicado pabellón. Aprobada.
- 3.º Iden de 120'30 pesetas por otro contador en la Casa Cuartel de la Guardia Civil. Aprobada.
- 4.º Lectura de la nota presentada por el recaudador del repartimiento, expresiva de haber cobrado por el primer semestre en los 15 días del periodo voluntario la suma de 25.359'60 pesetas. La Corporación acordó darse por enterada.
- 5.º Acuerdo referente a incohar el oportuno expediente para hacer efectivo el débito que por contingente Carcelario tiene contraído el Ayuntamiento de Villanueva del Duque con éste Municipio y el nombramiento del correspondiente agente ejecutivo.
- 6.º Se aprobó otra cuenta de José Priego Cabello de 2'50 pesetas por dos fundas para graduadores de leche para uso del Inspector del Mercado.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

No formulándose ninguno el Alcalde levantó la sesión.

### DE SUBSISTENCIAS

El día 23 se reunió en el Ayuntamiento la Junta local, bajo la presidencia del Alcalde D. Elias Cabrera, con la asistencia de los vocales Sres. Dueñas Calero, García Gomez, Castro Muñoz, Fernández Fernández, Dominguez García, Muñoz Herruzo, Dueñas Arroyo y López Pozo, tomándose los acuerdos siguientes.

- 1.º Comunicar a los panaderos, que en virtud a la baja de 6'50 pesetas hecha a las harinas por la fábrica desde el día 24 se vendería el pan a 0'70 ptas. el kilo.
- 2.º Que el precio máximo en los artículos que detallamos a continuación sea:  

Habichuelas Kilo	pesetas	1'00
Arroz	"	0'80
Patatas	"	0'40
id. arroba	"	3'50
Azucar Kilo	"	2'10
Bacalao	"	1'80
Aceite Jarro	"	3'25
- 3.º Que se publique un bando ordenando que mencionados precios comiencen a regir desde el día 25 del corriente, y que en beneficio del interés público, se denuncien a la primera autoridad las infracciones que se conocieren, no solo en el precio de venta sino tambien en el peso y medida de las especies que se dejan indicadas, para comprobar los cuales pueden acudir cuantos lo deseen al Cuerpo de Guardia de estas Casas Consistoriales.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

Sesión de la Junta Municipal de 25 de Febrero de 1921, suplencia de la del 23

Preside el primer Teniente Alcalde Sr. Dueñas Calero y asisten los Concejales Sres. del Rey García, Cabrera García, Fernández Contreras y Fernández García.

El Secretario lee el acta de la última sesión celebrada que es aprobada.

El Presidente manifiesta que abre la sesión profundamente amargado por la ausencia, en asunto de tanta importancia como el que hoy se va a tratar, de los liberales y de los conservadores.

A continuación señala el objeto de la sesión, que no es otro—dice—que acordar cuales han de ser las fuentes de ingresos para el futuro ejercicio de 1921 a 1922 y la forma de tributación de este vecindario, para subvenir a las cargas municipales. Expresa el deseo, que hace tiempo se siente en el pueblo, de innovación respecto a mencionada forma, y que ellos recogiendo ese deseo, obrarán en conciencia y en conformidad con su criterio, sin temor alguno a poderse equivocar, de lo cual nadie está exento.

Por unanimidad se toman los acuerdos siguientes:

- 1.º Queda vigente el impuesto sobre degüello de reses en el Matadero público, con la reforma que a continuación se expresa: pagarán una peseta por cabeza las reses lechales (lanar y cabrío), y dos pesetas las mayores que hayan efectuado alguna muda; en el ganado vacuno, 10 y 20 pesetas respectivamente.
- 2.º Gravar las bebidas alcohólicas y espirituosas, dentro del límite que marque la ley.
- 3.º Impuesto de pesas y medidas, gravando solo la exportación, tambien dentro de los límites legales.
- 4.º Conservar los impuestos de precepto, en la contribución territorial e industrial.
- 5.º Impuesto sobre alcantarillado; y
- 6.º Reparto de utilidades con arreglo al Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918.

A continuación el Presidente levantó la sesión.

### Nombramiento

En virtud de haber presentado la dimisión el Jefe de la Guardia Municipal diurna José García Moreno, ha sido nombrado para sustituirlo nuestro buen amigo Miguel García Sánchez.

Sesión del 20 de Febrero de 1921

### (SORTEO DE QUINTOS)

La preside el Alcalde Sr. Cabrera Caballero, asistiendo a ella los concejales Sr. Dueñas Calero, Rey García, Arroyo Fernández, Sánchez Ruiz, Cabrera García, Cabrera Cabrera, Gosalbez Bermejo, Fernández Contreras y Fernández García.

El Secretario accidental Sr. Aparicio, da lectura al acta de rectificación del Alistamiento y el art.º 6.º de la Vigente Ley de Reclutamiento.

La Presidencia ruega suba a escaños uno de los mozos que han de ser sorteados con el fin de que pueda examinar mas de cerca las operaciones concernientes al sorteo, para mayor satisfacción de ellos, dándose principio seguidamente al repetido sorteo.

(Atentamente invitado por el Sr. Alcalde presenció el sorteo uno de nuestros redactores tomando al oido la lista que a continuación transcribimos).

Nombres y apellidos	Núm.
Pedro Castro Manzano	62
Antonio Sánchez Cerezo	65
Sebastián Castro López	77
Juan Fernández Gutierrez	17
Miguel Arévalo Dueñas	79
Miguel Arévalo Sánchez	102

## FARMACIA

DEL

## Ldo. Elias Caballero Cabrera

Cronista Sepúlveda, 11. — POZOBLANCO

Productos químicos y farmacéuticos de marcas acreditadas. Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Aguas minero-medicinales. Ortopedia. Material aséptico para operaciones y partos. Oxígeno. Análisis de orinas. Desinfección de locales, etc., por los procedimientos más recomendados.

Gran esmero en la preparación de toda clase de fórmulas

Vicente Sánchez Mazarrón	61
Antonio García Jordán	88
Antonio Cardador Moreno	48
Bonifacio García Fernández	26
José Palomo Cabrera	75
Humberto García García	1
José Llergo Merchán	31
Francisco Moreno Vizcarro	26
Rafael Moreno Cabrera	38
Andrés Fernández Dueñas	101
Felix Ruiz Ballesteros	67
Juan José Encinas Redondo	44
Miguel Cabrera Redondo	73
Rafael Luña Encinas	50
Felix Rodríguez Fernández	3
Miguel Torres Arévalo	42
Blas Arévalo Merchán	59
Sérvulo Díaz López	49

Juan Moreno Arévalo	63
José Araujo Redondo	68
D. Manuel Manosalbas Díaz	22
Juan José Díaz Redondo	72
Francisco Sánchez Peralvo	21
Francisco Ruiz García	7
Pedro Arroyo Ballesteros	76
Fernando Dueñas Carpio	55
Basilio Redondo Guillén	32
Bartolomé Marquez Cabrera	34
José Vaquero Torres	36
Gabriel Bernardo Rodríguez Blazquez	30
Miguel Garrido del Cerro	74
Alfonso Ricardo López García	91
Cipriano Muñoz Sánchez	81
Pedro Cabrera Peralvo	10
Pascual Hidalgo Hidalgo	96
Modesto García Moreno	47

Francisco Galán Cabello	9
Sebastián García Cabrera	12
Julián Rubio Murillo	86
Augusto Moreno García	19
Basilio Llergo Rubio	46
Rafael Dueñas Sánchez	18
Juan Jant Villarreal	78
Bartolomé Quijo Ruiz	8
Andrés Muñoz Ruiz	92
Angel Muñoz García	69
Alejandro Sánchez Yun	24
Sebastián Cobos Carrillo	54
Tomás Muñoz Madueño	71
Florencio García López	53
Juan Fernández Sánchez	52
Acisclo Dorado Marquez	29
Francisco Redondo García	37
José Marquez Cubero	45
D. Jaime Caballero Cabrera	6
Gregorio García Merchán	98
Antonio Arroyo Torrico	5
Miguel Bejarano Castilla	51
Gabriel del Cerro Quirós	56
Francisco Gonzalez Molina	93
Francisco Rojas Escribano	25
Fausto Sánchez del Rey	85
Antonio Herrero Redondo	94
Máximo Cardador Jurado	87
Alfonso Dueñas Espinor	35
Raimundo Dueñas Dueñas	58
Gaspar Alearáz Segura	20
Francisco Castro Vizcarro	70
Modesto Moreno Santa-Cruz	95
Martín Castro Dueñas	18
José García Fabios	100
Felix Ranchal Solanilla	82
Manuel Navarro Bermudez	64
Antonio Bajo Calero	57
Juan Galán Sepúlveda	71
Manuel Cebrián Rubio	15
Ismael Cebrián Moreno	60
Cecilio Hinojosa Rubio	66
Tomás Molina Lozano	2
Demetrio Romero Fernández	89
Daniel Angel García Ferrer	43
Manuel Rubio Caballero	16
Fernando López Escribano	97
Rudesindo Torrico González	27
D. Antonio Rodríguez Ponce	81
Francisco Herrero Ortiz	33
Bartolomé Pozuelo Bermejo	80
Pedro Arroyo García	83
D. Juan Herrero García	11

José Fernández Torres  
D. Antonio Caballero Cabrera  
Juan Muñoz Sánchez  
Antonio Calero Fernández  
Antonio Moreno Ruíz  
Benito Damián Cantador  
Bartolomé Amor Priego

### DE PEDROCHE

Natalicio  
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella y distinguida señora doña Casilda Escribano Moreno, digna esposa de nuestro estimado amigo don José Tirado Lopez.

El día 17 recibió el neófito con toda solemnidad las regeneradoras aguas del Jordán, siendo apadrinado por por el Diputado provincial don Manuel Tirado Sánchez y su caritativa señora doña Emilia Alvarez imponiéndosele los nombres de Juan Elías del Sagrado Corazón.

Al celebrar los señores de Tirado el nacimiento de su primogénito, ennoblecen nuestra más cumplida enhorabuena.

De sociedad  
Marchó a "Las Rozuelas" el propietario don Pedro Tirado y distinguida familia.

El día 24 se cumplió el tercer aniversario de la muerte de la piadosa y caritativa señora doña Concepción Tirado Carrillo, esposa que fué de nuestro buen amigo don Alfonso Cabrera Castro. Al recordarlo reiteramos a toda su esclarecida familia nuestro más sentido pésame.

Después de pasar temporada en campo llegó a esta nuestro digno Alcalde don Elías Cabrera.

23-2-921. X. X.

Imprenta de Pedro López Pozo

## ANGEL ROMERO ALMAGRO

SAN ROQUE 24.—DOS-TORRES

Agente exclusivo en la provincia de Córdoba de la casa B. BUENDIA, de Zaragoza, de Maquinaria y Herramientas para labrar la madera, de fabricación alemana. Aceros para herramientas, Sierras-cinta y Sierras circulares de la marca "ATHELETA", alemana. Soldadura plata para Sierras. Brocas para madera. Limas. Piedras de esmeril. Correos americanos marca "HARRIS" e IMPERIAL CHICAGO, curtidas al roble. Grapas "HARRIS" para correas. Pasta adherente para correas. Engrasadores. Cables de Algodón. Aluminio, etcétera.

Lubrificantes americanos marca registrada "HARRIS".  
Agente de la casa ROMARIZ & PISTACCHINI, LDA., LISBOA, OPORTO, LONDRES Y BARCELONA. Estanos, Chapas, Hojalatas. Productos químicos. Anilinas y Sacos ingleses, etc. etc.

Representante para la provincia de Córdoba de Abonos, Superfosfatos y Nitratos, etc. etc.  
Representante exclusivo para la provincia de Córdoba de los Camiones y Automóviles "DIXI" célebre marca alemana, proveedores del ejército alemán. Existencias en España. Presupuestos gratis a quien los solicite.

Bandojes macizos DUNLOP.  
Agente exclusivo para la provincia de Córdoba de la casa S. VIVER. Manufactura de Gomas, Neumáticos. Bandojes. Gomas. Reparaciones de cámaras de Automóviles y cubiertas. Fabricación de todas clases de piezas moldeadas en goma y ebonita.

Representante para la provincia de Córdoba de Maderas de Hamburgo. Coñac Premier. Bacalao directo de Noruega en puerto de Sevilla. Agujas y artículos de fabricación alemana. Representaciones técnicas, Drogas, Rentería y otras representaciones.

PIDAN PRESUPUESTOS

Motores. Dinamos. Electro-motores. Industrias eléctricas.

ANGEL ROMERO.—DOS-TORRES.

## Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911. Capital en 30 de Junio de 1920 pesetas 2.554.950

Domicilio Social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Cabra, Carcabuy, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaen, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista, 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. Un año, 4 y medio por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años, 5 y medio por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos. Intereses que por las mismas se viene pagando desde su creación el 6 por 100 anual del valor nominal, y el ejercicio de 1919 el 8 por 100.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que están de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.

Disponibles



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valor y Meritimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

## Bartolomé García Sánchez

— POZOBLANCO —

Teniendo recibido completo surtido en Alubias, Castañas, Arroz, Azafranes y Higos, no puedo por menos que ponerlos a la disposición de mis clientes del Valle de los Pedroches, con la seguridad que les encontrarán a precios muy favorables.

— MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33 —

## Caja Rural del Sindicato Agrícola Católico

Plaza de Canalejas, 12.—Horas de oficina. Todos los domingos de 12 a 2

Imposiciones, desde cinco céntimos en adelante,

UN 3 POR 100 ANUAL